



**BIENVENIDO A LA
FUNDACIÓN CAROLINA**



ÍNDICE

1. La Fundación Carolina
2. Vivir en España
3. Red Carolina
4. Información esencial:
 - 4.1 Comunicación con la Fundación Carolina
 - 4.2 Personas de contacto
 - 4.3 Trámites bancarios
 - 4.4 Seguros médicos
 - 4.5 Visados



PRESENTACIÓN

La **Fundación Carolina** se constituye en octubre del año 2000 como una institución para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como con otros países con especiales vínculos históricos, culturales o geográficos.

Por su naturaleza, mandato y funciones la Fundación Carolina es una **institución única** en el sistema español de cooperación al desarrollo, así como en el marco de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Su singularidad se debe a:

- La participación conjunta de actores públicos y privados en su financiación, órganos de gobierno y actuaciones.
- El papel que juega como puente y catalizador de recursos entre las administraciones y agentes descentralizados como grandes empresas, instituciones académicas, centros de estudios u organizaciones no gubernamentales.
- La prioridad otorgada a las áreas de la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología
- Permanente innovación en sus actuaciones destacando la atención permanente y completa a los beneficiarios de sus programas y el contrastado valor social y eficacia de sus becas.
- Referente en sus áreas de actuación, con un programa de becas de excelencia para la formación de capital humano y un programa de visitantes de alcance global para la promoción del liderazgo.
- Reconocimiento internacional a través de la elevada demanda de becas, la colaboración con los principales centros e instituciones internacionales y la creación de lazos personales, institucionales y profesionales a través de las visitas y relaciones públicas.
- Instrumento de diplomacia pública, resaltando su apoyo a la cooperación para el desarrollo como elemento diferencial de la política exterior española.

Para la consecución de sus fines la FC desarrolla cuatro programas: el programa de Formación, el Programa Internacional de Visitantes, Vivir en España y Red Carolina, todos ellos ampliamente descritos en la web: www.fundacioncarolina.es.

1. Programa de Formación

El Programa de Formación de la FC tiene como objetivos facilitar y promover la ampliación de estudios de licenciados universitarios así como la especialización y actualización de conocimientos de postgraduados, profesores, investigadores, artistas y profesionales procedentes de los países de América Latina miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y Portugal.



El diseño de las Convocatorias, de periodicidad anual, atiende a los criterios de la acción exterior española y a los intereses del sector privado integrado en el Patronato. Para la consecución de sus propósitos, el Programa ha firmado **2.758 convenios con más de 250 instituciones académicas españolas e iberoamericanas** (70% públicas, 30% privadas y mixtas).

Desde 2001, ha habido más de 550.000 solicitantes que se han postulado a una o más becas Carolina. En la convocatoria 2014 hubo 101.567 solicitudes y 33.483 solicitantes. En 2015 hubo 142.396 solicitudes y 48.291 solicitantes. En 2016, 167.295 solicitudes y 55.128 solicitantes. En 2017, 204.189 solicitudes y 68.886 candidatos. En 2018, 203.227 solicitudes y 66.019 solicitantes. Se ha alcanzado la cifra de 1,9 millones de solicitudes en la historia de la FC. Además, cada solicitante realiza una media de 4 solicitudes. En total se han concedido 16.317 becas y ayudas a estudiantes e investigadores de todos los países de Iberoamérica (incluyendo renovaciones). Y se han ofertado 2.612 programas (196 en la convocatoria actual) de instituciones de carácter público y privado ubicados por toda la geografía española.

En la **convocatoria de 2018** se han ofertado 705 becas desglosadas en: 396 de postgrado, 40 de doctorado y 80 de estancias cortas postdoctorales, 39 de formación permanente (becas de movilidad de profesores), 2 becas de emprendimiento, 36 del programa de becas institucionales de estudios estratégicos de la defensa (CESEDEN) y 112 renovaciones de becas (95 renovaciones de becas de doctorado y 17 renovaciones de becas de postgrado de segundo año).

El impacto de la beca en la trayectoria profesional de los becarios se refleja en que el 93% se encuentra trabajando en la actualidad en su país de origen. Además el 75% ha mejorado sus condiciones laborales y el 99% recomienda a la FC como institución de referencia para ampliar sus estudios. En relación a los becarios de doctorado el 70% de los beneficiarios ha logrado el título invirtiendo un plazo medio de 5 años. Hasta 2017 (incluido), el gasto total de inversión asciende a 148.690.826 €.

2. Programa Internacional de Visitantes

El Programa Internacional de Visitantes, único en España por sus características, actividad y servicio, invita a profesionales, líderes de opinión y figuras emergentes, a quienes se ofrece visitar España para que conozcan su realidad institucional y socioeconómica de forma directa, para acompañar y complementar las estrategias y los retos de la diplomacia pública, sobre todo en su dimensión cultural, educativa, política y de medios de comunicación. La vocación global del Programa se refleja en la procedencia de los visitantes, venidos de todos los continentes del mundo.

Instrumento básico de la Fundación Carolina, tiene como finalidad fomentar la creación de lazos personales e institucionales con líderes y profesionales de países prioritarios para la acción exterior española, que contribuyan a mejorar las relaciones bilaterales y de cooperación entre España y sus países de origen.



Desde 2001, **2.845 personas (2.151 iberoamericanas)** han tenido la oportunidad de conocer la realidad española y europea, bien en visita individual (319), bien en grupo (2.415). El gasto total de inversión del PIV desde su creación ha sido de **8.330.757 €**. En el seno de esta iniciativa, destacan:

- **Jóvenes Líderes Iberoamericanos.** Cada año reúne a los mejores expedientes universitarios de Iberoamérica. En sus 14 ediciones han pasado 750 jóvenes por el programa.
- **Líderes Hispanos de Estados Unidos.** Organizado a iniciativa de la embajada de España en Washington DC. Por las 17 ediciones del programa han pasado 210 participantes.
- **Liderazgo Público Iberoamericano.** Dirigido a dirigentes y personal cualificado pertenecientes a oficinas de presidencia y gobernación de la función pública.
- **Jóvenes Políticos Iberoamericanos.** En 6 ediciones realizadas se ha invitado a un total de 68 de jóvenes parlamentarios en activo de países integrantes de Iberoamérica.
- **Periodistas Cumbre.** Junto con la SEGIB se han realizado 4 ediciones del programa, de forma previa a las Cumbres Iberoamericanas, con el fin de mantener un espacio de reflexión e intercambio de información.
- **Sociedad Civil de Brasil.** En las dos ediciones realizadas en 2010 y 2011 fueron invitados 30 jóvenes de la sociedad civil brasileña para darles a conocer la realidad de España.
- **Mujeres Líderes Iberoamericanas.** Este programa ha contado con 7 ediciones, la primera de ellas en 2005, y suma un total de 119 invitadas, de todas las nacionalidades iberoamericanas.

A continuación, describiremos los dos programas transversales de la Fundación: Vivir en España y Red Carolina:

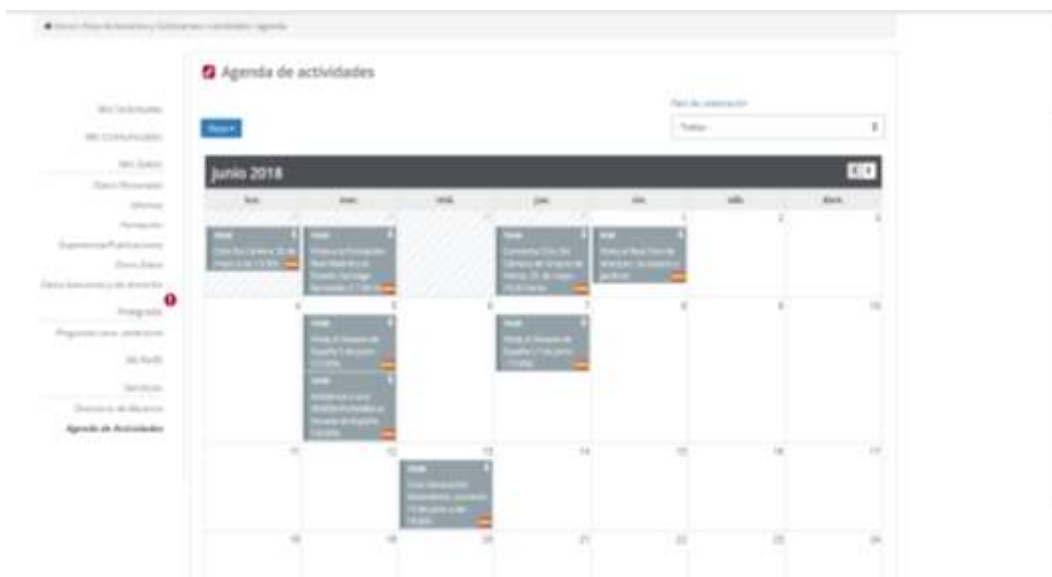
VIVIR EN ESPAÑA

El programa Vivir en España tiene entre sus objetivos **facilitar** un conocimiento más profundo de la realidad española, **estimular** una estancia grata y fructífera del becario, facilitando su adaptación a España y **promover** la creación de lazos personales y profesionales duraderos entre los becarios y con España y la fundación.

¿Dónde informarte? ¿Cómo sugerir actividades y solicitar plazas?

Las convocatorias para participar en todas las actividades organizadas por el programa se divulgan a través de la **agenda de actividades**, en tu sección privada de nuestra web: www.fundacioncarolina.es. Desde allí puedes solicitar plaza, tras lo cual recibirás la comunicación de participación en la actividad. Para asistir es **imprescindible solicitar la inscripción** a través de la agenda y esperar a recibir la confirmación.

La disponibilidad de plaza será confirmada a través de un correo electrónico, por lo que es fundamental que tus **datos de contacto** en la web estén actualizados.



Los días con actividades programadas aparecen destacados en color; al pulsar sobre uno de esos días se accede al resumen de la actividad programada. Pulsando el botón “+ **Info**” accederás a toda la información de la actividad: contenido, duración, lugar de la cita, cómo llegar, etc...

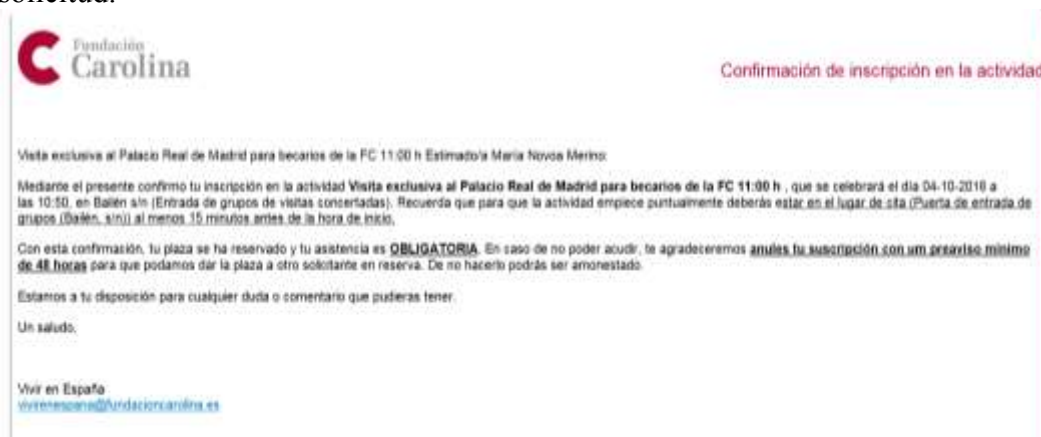
Una vez comprobado que te es posible asistir (no coincide con clases ni con cualquier otro compromiso académico, en esa misma pantalla tienes el botón “**Solicitar Inscripción**”. Recuerda que deberás pulsarlo únicamente cuando desees y puedes participar en la actividad. Cuando has solicitado plaza para un evento, en tu expediente figurará el estado “*solicita*” en la actividad.

Esta solicitud **recibirá siempre respuesta** a través de la plataforma y por correo electrónico, ya sea afirmativa o negativa.



Puedes comprobar tu estado en todo momento, ya que en tu expediente aparecerá como **“solicita”**, **“inscrito”**, **“no inscrito”** o **“reserva”**. Tras la actividad, tu estado cambiará a **“asistió”** o **“no asistió”**

En caso de que se hayan cubierto las plazas disponibles, se abrirá una lista de espera y también se modificará su estado a **“reserva”**. Una vez realizada la solicitud, siempre se podrá anular seleccionándola directamente y pulsando **“borrar”**, siempre que esté en estado **“solicita”**. Se pasará al estado **“no solicita”**. Para anular una solicitud una vez confirmada la plaza (**“inscrito”**), se deberá escribir al buzón del programa para anular la solicitud.



Existen canales en las **redes sociales** (Facebook @fundacioncarolina y @VivirenEspana), así como en twitter @Red_Carolina. No dudes en usar esos canales o el buzón vivirenspana@fundacioncarolina.es para proponer actividades de interés.

Si vives fuera de Madrid, puedes solicitar la organización de actividades directamente a través del buzón vivirenspana@fundacioncarolina.es



RED CAROLINA

La Red Carolina es un instrumento concebido para poner en valor y potenciar las relaciones de intercambio, cooperación y aprendizaje que la Fundación Carolina genera a través de sus distintos programas. Los programas de formación y visitantes, impulsados por la Fundación, generan un conjunto amplio y variado de relaciones entre actores relevantes del desarrollo en América Latina y España que la Fundación Carolina, dado su rol facilitador, pretende conocer, aglutinar y propiciar.

ACTUACIONES DE RED CAROLINA

La Red Carolina tiene su propio espacio dentro de la web de Fundación Carolina en el cual se publica información de interés para los miembros de la red, se destacan las noticias relativas a la RedC y se difunden los eventos más relevantes de la Fundación.

Presencia en redes sociales

La Red Carolina está presente en las principales redes sociales -[Facebook](#), [Twitter](#), [LinkedIn](#), [Youtube](#), [Instagram](#) y [Flickr](#)- a los que se puede acceder desde la página de Fundación Carolina <http://www.fundacioncarolina.es>

ASOCIACIONES RED CAROLINA EN AMÉRICA LATINA

Desde la Red Carolina se viene impulsando la creación de asociaciones nacionales en todos los países latinoamericanos, integradas fundamentalmente por ex becarios. Las asociaciones, que cuentan con el apoyo de la representación institucional española en cada país, se reúnen periódicamente, colaboran en la difusión de los programas de la Fundación Carolina y en la atención a nuevos becarios, y ya empiezan a organizar sus propias actividades.

Además de las 19 asociaciones nacionales, existen dos asociaciones temáticas, vinculadas a la Red Carolina a través del Programa Internacional de Visitantes: Jóvenes Líderes Iberoamericanos ([Red Iberoamericana de Jóvenes Líderes](#)) y la [Asociación de Líderes Hispanos en EEUU](#). Todas las asociaciones tienen sus propios espacios virtuales a los que se puede acceder consultando el listado desde <http://www.fundacioncarolina.es/red-carolina/asociaciones/>

Estaremos encantados de recibir vuestras sugerencias, aportaciones o propuestas en redcarolina@fundacioncarolina.es



COMUNICACIÓN CON LA FUNDACIÓN CAROLINA

Compromisos de los becarios con la Fundación Carolina:

- Introducir en su solicitud on-line sus datos completos, su fotografía, así como cualquier cambio de domicilio, teléfono fijo, teléfono móvil, dirección de correo electrónico, etc. Y a su vez notificarlo por e-mail al coordinador/a de su programa.
- Leer con regularidad su correo electrónico, para recibir a tiempo los mensajes que pudiera enviar la Fundación Carolina. Algunas cuentas de correo electrónico gratuitas rechazan los mensajes de envíos masivos, perdiéndose los mensajes de carácter general enviados desde la Fundación. Para evitarlo, es necesario incluir las direcciones de correo de la Fundación en la lista segura o de contactos favoritos del correo, asegurando la recepción de las comunicaciones.
- Notificar por e-mail los viajes por España y fuera de España al coordinador/a del Programa de la Fundación, con suficiente antelación.
- Para cualquier viaje que coincida con fechas lectivas, el becario deberá solicitar permiso, con al menos una semana de antelación, a su director académico o tutor, a la vez que al coordinador/a de su programa en la Fundación Carolina, por escrito. Si procede dicho permiso, deberá remitir por correo electrónico la autorización académica, firmada por su tutor y dirigirla a su coordinador de becas de la Fundación Carolina. Sin esta doble autorización, la ausencia a las clases o actividades de su programa será computada como falta, y podrá ser motivo de aplicación de las medidas disciplinarias oportunas.

Para cualquier consulta u observación que el becario desee transmitir, existen los buzones del programa correspondiente y también la dirección de correo electrónico de su coordinador en la Fundación Carolina, así como el buzón del programa vivirenespana@fundacioncarolina.es para cualquier consulta sobre las actividades culturales propuestas y el buzón de redcarolina@fundacioncarolina.es para cualquier duda sobre la Red C o las asociaciones de becarios en América.

Si el becario necesita ser atendido personalmente debe concertar con carácter previo una cita con su coordinadora o coordinador.



PERSONAS DE CONTACTO

FUNDACIÓN CAROLINA

Director:	<i>José Antonio Sanahuja</i>
Secretario General y Gerente	<i>Hugo Camacho</i>
Dirección postal:	Serrano Galvache, 26 (Torre Sur – 3ª pta). 28071 Madrid
Tel.	+34 913796771
Horario:	8.30 a 14.30h y de 16 a 18.30 (l- j), v 9-14h
Contacto:	<i>información@fundacioncarolina.es</i>

EQUIPO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Director:	<i>Juan José Martín</i>
Responsable de Postgrado:	<i>Paula Alonso</i>
Coordinadoras:	<i>Aurora Caballero</i> <i>Sonia Gómez</i> <i>Piedi Martín</i> <i>María José Sáez</i> <i>Anna Piotrovicz</i>
Responsable de Doctorado y Movilidad:	<i>Juan Torres</i>
Coordinadora:	<i>Paloma Sánchez</i>

RED CAROLINA Y COMUNICACIÓN

Directora:	<i>Virginia Alba</i>
Red Carolina:	<i>María Novoa</i>
Comunicación:	<i>Tomás Mallo</i>

VIVIR EN ESPAÑA

Contacto:	<i>vivirenespana@fundacioncarolina.es</i>
------------------	---

TRÁMITES BANCARIOS

Para percibir la beca es necesario que el becario abra una cuenta en el banco que la Fundación Carolina le indique. Los dos bancos con los que trabaja la Fundación han puesto a su disposición una serie de personas que acudirán a la sede de la Jornada de Bienvenida, para facilitarles los trámites. Una vez haya concluido estas gestiones, y para trámites futuros, se deberá acudir directamente a la sucursal asignada.

Tras cumplir con los trámites en el banco, se debe introducir el número de cuenta en la página web y, a continuación, comunicar por e-mail al buzón del programa. La Fundación Carolina no podrá hacer el ingreso hasta que usted no haya comunicado su número de cuenta.

El tipo de cuenta que usted va a abrir es provisional de extranjero. En el momento que renueve su visado y se le asigne un NIE, debe informar al banco y seguir las indicaciones. Si no realiza esta comunicación, su cuenta será bloqueada por orden ministerial y no le será posible disponer de dinero alguno.

La Fundación Carolina paga la mensualidad por adelantado. Usted ahora recibirá el pago correspondiente a su primer mes como becario. El pago de los próximos meses los recibirá en los últimos días del mes anterior.

Pese a que la sucursal de referencia se encuentra en Madrid, usted podrá realizar sus operaciones bancarias desde cualquier sucursal de su banco en España.

SUCURSALES

BBVA

Sucursal en Madrid: calle Velázquez, 51. Metro: Velázquez

Persona de contacto: Matilde Rico. Tel.: 914322405

E-mail: matilde.rico@bbva.com

Documentación necesaria:

- Original y fotocopia del Pasaporte
- Original y fotocopia del certificado de la Fundación enviado previamente por correo a su domicilio
- Teléfono móvil operativo

SANTANDER

Sucursal en Madrid: Julián Romea, 20. Metro: Guzmán el Bueno/Metropolitano (SALIDA METRO ANGEL LLORCA)

Persona de contacto: Esther Gutiérrez. Tel.: 91 533 38 85

E-mail: esthegutierrez@gruposantander.es

Documentación necesaria:

- Original y fotocopia del Pasaporte
- Original y fotocopia del certificado de la Fundación enviado previamente por correo a su domicilio

En ambos casos, y al no tener domicilio definitivo en España, usted facilitará su e-mail como contacto al banco. Una vez instalado, debe comunicar de inmediato el domicilio al banco. La Fundación Carolina le comunicará a cual de los dos bancos debe dirigirse.

PASOS PARA RELLENAR LAS CUENTAS BANCARIAS EN SU PERFIL

Datos bancarios

Nombre de la entidad		Dirección de la entidad		
<input type="text"/>		<input type="text"/>		
Iban	Num Entidad	Num Oficina	Num Dc	Num Cuenta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



El número de la cuenta bancaria se compone por 2 letras y 22 números:

ESXX	XXXX	XXXX	XX	XXXXXXXXXX
IBAN	Num Entidad	Num Oficina	Num DC	Num Cuenta

Para subir el número de cuenta bancaria en tu perfil deberás rellenar los siguientes datos:

1. Nombre de la entidad bancaria: poner el nombre del banco en el que has abierto la cuenta bancaria.
2. Dirección de la entidad: Poner la dirección postal de la entidad.
3. IBAN: Son los 4 dígitos compuestos por dos letras y dos números (ESXX). **ESTE CAMPO NO SE RELLENA.**
4. Num Entidad: poner los 4 números que siguen al IBAN.
5. Num Oficina: Poner los 4 números que siguen al Num Entidad.
6. Num DC: Poner los 2 números que siguen al Num Oficina.
7. Num Cuenta: Poner los 10 números que siguen al DC.

Una vez completados estos campos darle al botón “Guardar” y enviar un e-mail a su coordinador/a para informar que ha rellenado estos datos.

Finalmente y **MUY IMPORTANTE**: Antes de su partida debe dejar la Cuenta cerrada, ya que el dejarla abierta genera comisiones que comportan unos gastos que no se cubren y les convierte en deudores de una Entidad Financiera en España, y puede tener problemas para obtención de visado en un futuro para entrar en algún país de la Unión Europea



SEGUROS MÉDICOS

COMPAÑÍA

Como becario de la Fundación Carolina, dispone de los servicios de la siguiente compañía médica:

MAPFRE

Red de hospitales y consultas médicas NO URGENTES:

Llamar al teléfono: 902.204060

URGENCIAS MÉDICAS: 900.122.122

TELÉFONO DE ASISTENCIA SEGURVIAJE:

Nacional: 902361994

Internacional: +34915811823

COBERTURA

La cobertura es **médica, no farmacéutica**. Esto significa que la asistencia médica está cubierta, pero los gastos farmacéuticos que genere la asistencia corren por cuenta del becario.

No se incluye la asistencia médica dental: Si tiene algún problema de salud dental debe acudir a un dentista privado y la asistencia y derivados de la misma no están cubiertos.

Cobertura en Viajes al Extranjero: Dispone de un seguro de asistencia en viaje con una amplia cobertura. Las condiciones generales de dicha póliza también se entregarán junto con la tarjeta a la llegada a su ciudad de destino en España.

PERIODO DE COBERTURA

Desde el inicio del curso hasta el día de finalización del mismo.

CONDICIONES DE LA PÓLIZA

Se entregan con la Tarjeta Sanitaria.

TARJETA DE USUARIO

La tarjeta del usuario contiene los siguientes datos, grabados en el envés de la misma:

- N° Orientación Asistencial 24 horas: Facilita al asegurado el acceso a los distintos servicios asistenciales.
- N° Atención y tramitación de autorizaciones: Para la hospitalización y servicios para los que el cuadro médico así determina.



- Asistencia en el Extranjero: Facilita al asegurado el acceso a los distintos servicios asistenciales.
- Visitas domiciliarias y Servicios de Urgencia: Consultar al N° de Orientación Asistencial y/o condiciones de la Póliza

OBLIGACIONES DEL USUARIO:

El uso de la tarjeta de usuario es personal e intransferible.

Deberá informar a su coordinador de la Fundación Carolina de cualquier cambio en su estado de salud que suponga la no asistencia (por un periodo superior a tres días) a las actividades docentes de su programa. Deberá informar, así mismo, en caso de hospitalización.

Mapfre Aravaca. Persona de contacto Miguel Ángel Jerónimo
mjeroni@mapfre.com

Referencia “Fundación Carolina”

IMPORTANTE: Los becarios siempre deben ir a los centros hospitalarios adscritos a Mapfre. Nunca a otros centros que no tengan convenio con Mapfre. La Seguridad Social (sanidad pública) es universal, excepto para las personas que tienen obligación de contratar un seguro privado (casos de visado de estudiante)

CASOS DE URGENCIA: Llamar al teléfono de Mapfre de atención 24 horas **902204060**

VISADOS

En caso de venir a estudiar más de seis meses, se debe tramitar la estancia legal en España, para lo cual se debe **solicitar personalmente la tarjeta de identidad de extranjero (TIE) en el plazo de un mes** desde la entrada en España, en la Oficina de Extranjería o Comisaría de Policía.

Tiene toda la información sobre el trámite en la página del Ministerio del Interior. El trámite se llama “solicitud de tarjeta de extranjero TIE”.

En función de la provincia en la que vaya a residir, la cita se puede pedir on-line.

Debe revisar esta información en el siguiente enlace:

https://sede.policia.gob.es/portalCiudadano/extranjeria/pr_tar_ini_resi.html

En caso de poder solicitar la cita previa on-line, estos son los pasos a seguir:

1. Solicitar cita previa online en el siguiente enlace:

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/icpplustiem/citar>

- En el desplegable “*Provincia seleccionada*”, seleccione su provincia de residencia. Si no aparece en el desplegable es que este trámite no está habilitado allí.
- En el siguiente, seleccione “Policía – Toma de Huellas (Expedición de Tarjeta)...”
- Pulse en “*Aceptar*” (*va a llevarte al siguiente paso*).
- En la nueva página, descárguese y rellene el formulario **EX-17** (También tiene el formulario en este enlace: http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/ModelosSolicitudes/Mod_solicitud_es2/17-Formulario_TIE.pdf (debe elegir tarjeta inicial, estancia por estudios).
- Baje hasta el fondo de la página y pulse en “*Entrar*” (*va a llevarle al siguiente paso*).
- Rellene la información solicitada (nº de pasaporte, nombre completo y nacionalidad) y pulse en “*Aceptar*” (*va a llevarle al siguiente paso*).
- Pulse en “*Solicitar cita*” y siga las instrucciones.

2. Descargue y rellene el formulario de la tasa:

Antes de ir a su cita, tendrá que abonar la Tasa modelo 790 (Cod. 12) por un importe de 15,76 €. Abra el documento del este enlace https://sede.policia.gob.es:38089/Tasa790_012/ImpresoRellenar y rellénelo con sus datos personales. Pulse en la sección llamada “*TIE que documenta la primera concesión de la autorización de residencia temporal, de estancia o para trabajadores transfronterizos*“. Seleccione “*pagar en efectivo*” como opción de pago y deje el espacio del IBAN en blanco. Por último, pulse en “*descarga impreso relleno*” para que automáticamente se te genere un

documento en PDF que va a tener que imprimir y llevar al banco más cercano para abonar la tasa en efectivo.

3. Revise y prepare todo los documentos antes de acudir a su cita:

- Justificante de la cita y la solicitud en modelo oficial EX-17, original y copia.
- Pasaporte en vigor (original y fotocopia de la hoja de datos, visado y sello de la fecha de entrada).
- 2 Fotografías recientes en color, tamaño carné y fondo blanco.
- Certificado de Empadronamiento.
- Resguardo del pago en el banco de la tasa modelo 790 (Cod. 12).
- Documentación que acredite disponer de seguro médico privado (original y copia).
- Justificante de matrícula, inscripción al programa o documento análogo.
- Certificado que te acredita como becario.

**4. El día de la cita debe ser puntual e ir con TODA la documentación necesaria.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE EXTRANJERO.**

Los becarios deben tramitar su NIE en el primer mes de estancia en España.

VISADO DEFINITIVO DE 6 MESES:

(Sólo para programas con duración inferior a 6 meses)

No se necesita renovación a los 3 meses
No es prorrogable (finaliza a los 6 meses)

VISADO DE TURISTA (NO RENOVABLE):

Este visado se concede sólo por 3 meses.

Si algún becario, cuyo curso dure más de 3 meses, hubiere entrado en territorio español con este tipo de visado, **lo deberá comunicar urgentemente a la Fundación Carolina.**

Esta comunicación es muy importante, ya que no es posible renovar este visado en España, y a los 3 meses deberá retornar al país de origen obligatoriamente.